



**Ayuntamiento de Villanueva de la Reina
Jaén**

EDICTO
BOLSA DE EMPLEO LABORAL TEMPORAL DE 6
AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES-GUÍA TURÍSTICO DEL
CENTRO DE VISITANTES MIRANDO AL GUADALQUIVIR

DON BLAS ALVES MORIANO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAÉN).

HACE SABER: Que esta Alcaldía con fecha 21 de junio de 2.018, ha dictado la Resolución, que transcrita literalmente dice:

“Visto que por Resolución de la Alcaldía nº136/18, de 12 de junio de 2018, se aprobó la relación de aspirantes admitidos para la contratación con carácter laboral temporal de 6 auxiliares de servicios generales-guía turístico del Centro de Visitantes “Mirando al Guadalquivir”, siendo los siguientes:

DNI	F.ENTRADA	Nº ENTRADA	CALIFICACIÓN
53913055-C	03/04/2018	1588	0,65
53593675-H	31/05/2018	2503	1
53599259-J	31/05/2018	2508	2,10
53596115-C	31/05/2018	2511	1,35
26052391-S	31/05/2018	2518	0,50

Visto que transcurrido el plazo de cinco días hábiles siguientes a su publicación, no se han presentado alegaciones ni recursos, esta Alcaldía-Presidencia, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos.

SEGUNDO.- Publicar íntegramente la presente Resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Reina, 21 de junio de 2.018

EL ALCALDE,

Fdo.: Blas Alves Moriano